

**INFORME:**  
Prácticas de consumo de alcohol y otras  
sustancias psicoactivas en ocho fiestas populares  
de la provincia del Neuquén, año 2023

Observatorio de Consumos Problemáticos  
Mayo 2023

SUBSECRETARÍA DE  
CIUDADES SALUDABLES  
Y PREVENCIÓN DE  
CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

MINISTERIO DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA, JUVENTUD  
Y CIUDADANÍA

**NEUQUÉN**  
PROVINCIA



## **Gobernador de la Provincia del Neuquén**

Cr. Omar Gutiérrez

## **Ministra de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía**

Abg. Sofía Sanucci Giménez

## **Subsecretario de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos**

Lic. Hernán Ingelmo

## **Observatorio de Consumos Problemáticos**

### **Integrantes que participaron del informe**

Lic. Esp. Paula Alvear

Lic. Daiana Díaz

Lic. Prof. Esp. Gabriela Souto

Lic. Pof. Gastón Vannicola

Lic. Prof. Estefanía Zanovello



## Índice

Prólogo	3
Agradecimientos	4
Presentación	5
1. Consideraciones sobre consumo de sustancias psicoactivas en contextos festivos	5
2. Objetivos y aspectos metodológicos	8
2.1. Objetivo General	8
Objetivos específicos	8
2.2. Aspectos metodológicos	
2.3. Definiciones operativas	10
2.4. Consideraciones éticas	11
3. Caracterización sociodemográfica de la muestra	12
4. Resultados	13
4.1. Modalidades y magnitud de consumo de sustancias psicoactivas	13
4.2. Motivaciones y estrategias de cuidado	22
5. Discusión final	27
6. Referencias bibliográficas	29



## **Prólogo**

El presente informe brinda información relevante para conocer las prácticas de consumo y estrategias de cuidado en contextos festivos. El estudio tiene como propósito aportar información para la sensibilización de la comunidad y el diseño de políticas públicas en materia de prevención sobre dicha temática.

Desde el año 2017 la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, interviene en los contextos de fiestas populares a través del dispositivo “Neuquén Te Quiere Bien - Fiestas Populares”. A través del mismo, se ha recorrido la provincia llevando adelante, en materia preventiva, una política pública que ha buscado problematizar el consumo de alcohol en dichos contextos. En este sentido, es importante contar con datos como los que en este informe se presentan, ya que permiten conocer con más precisión las situaciones de consumo que se llevan adelante, como así también redefinir y elaborar estrategias de intervención que se adecuen a los contextos particulares que se dan en cada una de las fiestas de la provincia del Neuquén.

Creemos que es importante que estudios como los que aquí se presentan tengan continuidad, ya que es en dicho proceso donde se evidencia el impacto que puede generar las políticas públicas locales, en materia de prevención de consumos de sustancias psicoactivas.

Subsecretario de Ciudades Saludables  
y Prevención de Consumos Problemáticos  
Lic. Hernán Ingelmo



## **Agradecimientos**

A lo largo de esta producción hemos dialogado y trabajado de manera conjunta con distintos actores que nos han acompañado tanto con asesoramiento técnico como en las gestiones para llevar a cabo el estudio. En este sentido, agradecemos al Observatorio Argentino de Drogas (OAD), de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), a la Universidad de Flores (UFLO), a la Dirección Provincial de Fiestas Populares del Ministerio de Turismo de la Provincia del Neuquén y a los distintos municipios en los que se realizó el trabajo de campo.

Queremos agradecer especialmente a quienes colaboraron en distintas tareas del proceso de investigación: Yanela Duimich y Matias Defferrari, del Centro de Estudios de los Consumos Problemáticos de la Universidad de Flores, al equipo de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, y todas las personas que asumieron la tarea de encuestadores/as.



## Presentación

El presente proyecto de Investigación fue elaborado por el equipo del Observatorio en Consumos Problemáticos (OCP), el Centro de estudios de Consumos Problemáticos de la Universidad de Flores (UFLO) y una colaboradora externa<sup>1</sup>. Dentro del marco legal que encuadra al OCP se encuentran la Ley Nacional N° 26.934, el Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos -IACOP y la Ley Nacional N.º 26.657 de Salud Mental y Adicciones. A nivel provincial, el OCP se inscribe en las directrices de la Ley de Ministerios 3102/2017 en relación a producir información para “planificar, diseñar y coordinar políticas públicas tendientes a la reinserción de las personas en el campo de los consumos problemáticos y las adicciones.” Desde este lugar surge la articulación con distintas universidades del Alto Valle, entendiendo el enriquecimiento en la producción de información que conlleva el trabajo interinstitucional y con profesionales especializados en la temática.

En función de dichas directrices y a partir de las necesidades locales se planteó la importancia de indagar *¿cuáles y cómo son las prácticas de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en fiestas populares de la provincia del Neuquén?*.

### **1. Consideraciones acerca del consumo de sustancias psicoactivas en contextos festivos**

Partimos de entender que el consumo en general de sustancias son prácticas que han estado presentes en la sociedad históricamente, sin ser exclusivas de la época actual, sino que tienen raíces antiguas. Touzé (2006) refiere que el consumo de sustancias no es un fenómeno único o propio de la época moderna, sino que ha existido a lo largo del tiempo; es sabido que en civilizaciones antiguas también eran utilizadas en rituales o actividades recreativas, por lo que, su ingesta y problematización no se aleja del presente estudio.

Ya en “El malestar en la cultura”, Freud (1930) analiza que lo único que puede hacer el humano frente al desvalimiento propio de su especie y a la imposibilidad de hacer valer el placer más que solamente por un rato, es crear satisfacciones sustitutivas; en donde el consumo de sustancias psicoactivas resulta ser uno de los métodos más eficaces para dicho fin. A su vez refiere que, en las formaciones de masa, conllevan en sí el propósito de alcanzar un estado que permita anular el sufrimiento posibilitando la sustracción de las personas en su realidad y/o cotidianeidad. El alcohol y las sustancias psicoactivas en

---

<sup>1</sup> Daiana Diaz, Lic. en Servicio Social (UNCo).



general, cumplen un papel importante para acceder a ello y su consumo está normalizado en estos espacios.

En relación a esto, Monasterio (2021) sugiere que las fiestas populares son comprendidas como un campo de disputa ideológica, política, material y simbólica de la cultura. Estas celebraciones festivas cristalizan las significaciones que las comunidades tienen sobre su cultura, religión, actividades económicas y turísticas. Según Cremonte (2018), las celebraciones populares pueden exhibir en la esfera pública los valores culturales de una comunidad específica. En tanto fenómeno que convoca e interpela a diversos sectores de la sociedad, engloban un conjunto heterogéneo de prácticas tales como expresiones religiosas, gastronómicas, danzas tradicionales, intercambios comerciales, música folclórica y espectáculos. Además, se constituyen en un lugar de encuentro para la familia, amigos y demás manifestaciones sociales. Es por ello que las fiestas populares, gracias a su capacidad de atraer personas, suelen generar un afluente de recursos económicos a la población local que las oficia y también a los/as comerciantes que distribuyen y dan a conocer sus productos, siendo un sustento en términos monetarios.

En general, se destaca el carácter “familiar” de estas fiestas debido a la concurrencia de grupos familiares completos, incluyendo a niños/as y adolescentes. Siguiendo a Cremonte (2018), lo tradicional aparece embebido por lo familiar, donde se puede caracterizar a las fiestas como tradicionales ya que se “pasan en familia” y, simultáneamente, son familiares debido a la transmisión de costumbres arraigadas que están sostenidas de manera intergeneracional. A través de las fiestas populares se van preservando los elementos socioculturales que se transmiten de generación en generación y se conservan en la medida en que muestran las costumbres, hábitos, sentidos y comportamientos de los diferentes territorios que se realizan.

Asimismo, se enmarcan dentro de la noción de tiempo libre y el ocio, implicando una ruptura en la cotidianeidad de la comunidad, por lo cual *“la fiesta se compone como una manifestación sociocultural que presenta la situación cultural de los pueblos, en donde se transmite la idiosincrasia de los mismos. Todas estas cualidades conjugadas con aspectos geográficos, sociales, ideológicos e históricos hacen a los eventos festivos ser dignos de ser analizados...”* (Pinto, 2013, p. 1). La fiesta se presenta como médula de lo cultural, y recrean el patrimonio intangible de diferentes grupos sociales.

Por lo mismo, resulta pertinente el estudio y problematización de las prácticas que se comparten de manera comunitaria, como puede ser el caso del consumo de alcohol u otras sustancias en estos espacios recreativos, debido a que las acciones (y omisiones) de los actores que concurren representan simbólicamente las relaciones que estos individuos establecen entre sí y para con la fiesta en sí misma. En particular, dentro de los estudios



realizados en relación a las problemáticas de consumo en la provincia del Neuquén, se encuentran “El Estudio Nacional en Población de 12 a 65 años sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas”, elaborado por la SEDRONAR en 2017, el cual indicó que la prevalencia de vida de consumo de alcohol en el total de la población estudiada es el 90,1%, superando la media nacional de 81,0%.

En lo que respecta a los resultados de la última Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (2018), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el consumo de alcohol está en aumento. El indicador de consumo de alcohol episódico excesivo (CEEA) muestra una tendencia ascendente constante (pasó de 8,9% en 2009 a 13,3% en 2018) y es 5 veces mayor en los jóvenes que en los adultos de mayor edad y el triple en varones respecto de las mujeres.

Por su parte, el estudio exploratorio sobre el consumo de sustancias psicoactivas en fiestas electrónicas (2016), llevado adelante por el Observatorio Argentino de Drogas, revela un aumento significativo en la asistencia de adolescentes y jóvenes a este tipo de eventos festivos. En estas ocasiones, el consumo de sustancias se vincula estrechamente con la estimulación sensorial y el disfrute de la música. Además, es importante destacar que el consumo de estas sustancias se realiza de manera abierta y se encuentra socialmente aceptado. Las fiestas electrónicas se experimentan como eventos grandiosos y únicos, donde se deja de lado cualquier prejuicio y se crea un ambiente que trasciende la vida cotidiana, los roles y los estereotipos, entre otros aspectos.

Por otro lado, para Nazareno Bravo y M. Emilia Greco (2017; 2018) es de vital importancia comprender los procesos sociales y musicales que intervienen en la estructuración de identidades juveniles en la etapa actual, como lo es el fenómeno del trap como género musical. Se presupone la existencia de consumos problemáticos ligados a su escucha, tanto a las drogas como al dinero, a las marcas de ropa y al sexo. Sin embargo, para los jóvenes y para las comunidades populares, esta corriente musical puede tener un impacto al proporcionarles una plataforma para expresar su realidad actual, sin olvidar la influencia de una mentalidad consumista o el fomento de la creatividad y la participación colectiva dentro del género.

Por consiguiente, en el marco de la particularidad que implica esta problemática en contextos festivos, y según el planteo del autor Calabrese (2021) hay que alejarse de generalizaciones a la hora de abordarla, considerando los daños del abuso del consumo entendido como fenómeno complejo y transversal.



## **2. Objetivos y aspectos metodológicos**

### **2.1. Objetivo general**

Indagar acerca de las prácticas de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas de las personas de 18 años o más en ocho fiestas populares de la Provincia del Neuquén, durante el año 2023.

### **Objetivos específicos**

- ❖ Conocer el perfil socio demográfico de los/as concurrentes a las fiestas populares
- ❖ Describir la magnitud y modalidad de consumo de sustancias psicoactivas, haciendo énfasis en el alcohol.
- ❖ Explorar acerca de las motivaciones tanto de asistencia a las fiestas como así también las causas que motivan el consumo.
- ❖ Describir las estrategias de cuidado ante el consumo de sustancias psicoactivas.

### **2.2. Aspectos metodológicos**

El diseño metodológico de este estudio es de triangulación. Se utilizaron técnicas mixtas las cuales comprenden la utilización de encuestas y la toma de registros de observación por parte de los/as investigadores.

El método de observación participante es definido por Taylor y Bogdan (1984) como aquella investigación que involucra la interacción entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Para enfatizar sobre qué información priorizar en los registros, se contó con una guía de pautas de observación con categorías y propiedades a observar transcritas en cuadernos de campo.

En el caso de las encuestas, las mismas fueron hechas en papel, teniendo en cuenta las dificultades de señal y la falta de conectividad de algunas localidades. Posteriormente, se realizó la carga en el programa de Formularios Google. A su vez, la toma de la encuesta fue acompañada por tarjetas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo y por la SEDRONAR en el marco del Estudio Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado (2022), las cuales sirvieron de material de apoyo para los/as encuestadores. Una de las tarjetas contiene información gráfica sobre las medidas de alcohol según el tipo de bebida, otra presenta opciones escritas sobre los motivos por los cuales consume la persona y la otra expresa los diferentes modos de nombrar a las sustancias psicoactivas. El objetivo de



acompañar la encuesta con la presentación de estas tarjetas, fue que se logre la mayor claridad y comprensión sobre lo que se está preguntando.

Por otra parte, la participación en la encuesta no era obligatoria. Uno de los criterios de selección de las personas a encuestar era que sean mayores de 18 años y que no estuvieran alcoholizados o bajo los efectos de otras sustancias. Por este motivo, las encuestas se administraron durante las primeras horas de la fiesta, ya que se previó que a medida que avanzaba el desarrollo de las mismas, habría un incremento del consumo de alcohol y/u otras sustancias psicoactivas por parte de los asistentes a las fiestas.

El trabajo de campo se dividió en jefes de campo y encuestadores. La tarea de los/as jefes de campo se centró en controlar la muestra para que la distribución sea pareja entre géneros y en cantidades de encuestas por fiesta, además de observar y registrar las diferentes variables y categorías que componen el registro de observación. La función de los/as encuestadores fue encuestar y consignar la información arrojada por las personas encuestadas durante las diferentes fiestas populares.

Para la realización del trabajo de campo se acompañó al dispositivo “Neuquén Te Quiere Bien”. El mismo depende de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos y acompaña fiestas populares y eventos masivos hace aproximadamente 6 años. Apunta a la prevención en materia de consumos problemáticos a través de la sensibilización de la población acerca de los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Para la presente investigación se asistió a ocho fiestas populares de la provincia. La articulación se realizó a través de la Dirección Provincial de Fiestas Populares dependiente del Ministerio de Turismo de la Provincia del Neuquén, quienes facilitaron el acceso con los actores que forman parte de la organización de los eventos. Para la selección de las fiestas se tuvo en cuenta que las mismas representen una gran heterogeneidad de estilos y estéticas, por lo que algunas se encuentran ligadas a la ruralidad y religiosidad, y otras a lo turístico y urbano.

Para la realización del análisis de los datos, se descargaron las bases de datos de Formulario Google y luego fueron analizados a través del software Statistical Package for Social Sciences (SPSS). Se realizaron cruces de variables que indagaron acerca de prevalencias, modalidades de consumo y formas de cuidado, con la variable género, edad y tipo de fiesta. También se realizó un análisis univariado para observar los patrones de consumo y prácticas de cuidado a nivel general.



En el caso de los registros de observación la validez y confiabilidad está dada por la saturación teórica, es decir, cuando ya no surge nada nuevo en los datos, los cuales empiezan a repetirse. Para sistematizar la información se realizó una grilla donde se transcribieron las notas de campo según las categorías analíticas preseleccionadas, y según la fiesta popular a la que correspondían. A partir del análisis de esta información se crearon categorías analíticas de mayor abstracción que puedan acercarnos a una comprensión cualitativa del fenómeno de consumos y prácticas de cuidado.

### **2.3. Definiciones operativas**

#### *Contextos festivos / fiestas populares*

Los contextos festivos se caracterizan por ser actos o eventos de carácter grupal, públicos o privados, en cuyo desarrollo se comparte tiempo y espacio por parte de los participantes y que se asocia al ocio y el divertimento. Dentro de los mismos se incluyen las fiestas tradicionales, turísticas, religiosas y/o campestres.

#### *Modalidad y magnitud de consumo*

Se hace referencia a las cantidades y los modos que caracterizan las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas de las personas que asisten a las fiestas populares. Por ejemplo: si consumen solos o acompañados, si combinan sustancias, si mantienen recaudos al momento de consumir, etc.

#### *Tragos*

El concepto de “trago” es una medida estandarizada en todas las encuestas que estudian la temática, que permite conocer la cantidad de alcohol que tiene cada bebida según lo consumido. Por ej.: un vaso de 355cc de cerveza contiene una cantidad de gramos de alcohol en su composición equivalente a 1 trago. En cambio, un vaso de 355cc pero de vodka, gin u otra bebida fuerte, contiene una cantidad de gramos de alcohol en su composición equivalente a 8.5 “tragos” (SEDRONAR - INDEC, 2022).

#### *Consumo episódico excesivo*

El Consumo Episódico Excesivo de Alcohol (CEEA), también conocido como “binge drinking”, es una práctica de consumo caracterizada por la ingesta de grandes cantidades de alcohol en un único episodio. Vale aclarar que las bebidas alcohólicas son sustancias psicoactivas que afectan a las personas en su sistema nervioso central y a la mayoría de los órganos del cuerpo, como así también en los vínculos sociales que mantienen.



Si bien la mayoría de la población no suele presentar una dependencia al alcohol o un consumo problemático; sino que practica el denominado consumo social, existe un número importante de personas que sí tienen una dependencia, por efecto de la cantidad que consumen diariamente, alterando la salud física y mental.

Según el Ministerio de Salud de la Nación, mientras el consumo regular de riesgo es atribuido a aquellas personas que consumen más de dos tragos<sup>2</sup> promedio por día en hombres y más de uno en mujeres, el consumo episódico excesivo, se refiere a las personas que beben más de cinco tragos en una sola oportunidad.

#### *Estrategias y/o prácticas de cuidado*

Se hace referencia a todos aquellos recaudos que realiza la persona para prevenir los efectos no deseados al momento de consumir alcohol u otras sustancias, por ejemplo: mantenerse hidratado o alimentarse antes de consumir, elegir un conductor designado o tomar taxi, regular la cantidad de consumo, entre otros.

### **2.4. Consideraciones éticas**

Este estudio se apegó a lo señalado por de las normas legales y éticas internacionales, nacionales y provinciales: Código de Núremberg; 1947, Declaración de Helsinki, AMM / 1964 y sus enmiendas y modificaciones; Pautas Éticas Internacionales para Investigaciones relacionadas con la salud con seres humanos CIOMS 2016; Guías Operacionales para Comités de Ética que evalúan protocolos / OMS 2000; Declaración de Derechos Humanos y Bioética UNESCO 2005; Ley 2207 y Decreto 3735/97 de la Provincia del Neuquén. Fue evaluado y aprobado por la Comisión Asesora en Investigación Biomédica en Seres Humanos (CAIBSH).

Antes de realizar la encuesta, se ofreció una explicación acerca del proyecto de investigación y se brindó una hoja de información explicitando el alcance y objetivos del estudio, así como la protección de la identidad de los/as participantes. El tratamiento de los datos se realizó bajo la Ley 25.326 y el Decreto 1558/2001 de Protección de Datos Personales.

### **3. Caracterización sociodemográfica**

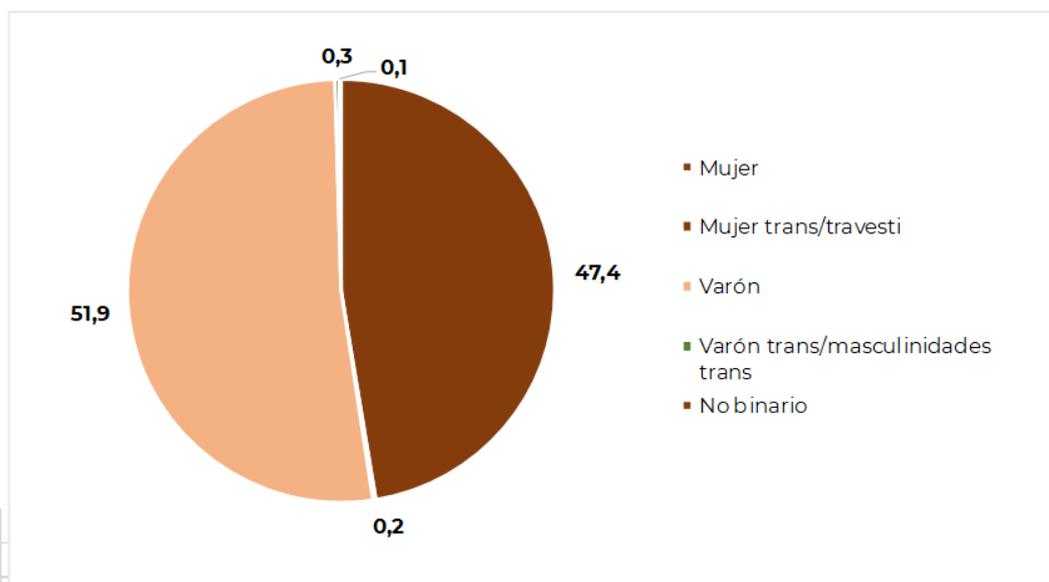
La muestra se compone por 865 personas mayores de edad dentro de las cuales el 51,9% (449) son varones, el 47,4% (410) mujeres, el 0,3% (3) varones trans/travestis, el 0,2% (2)

---

<sup>2</sup> Un trago equivale a una lata de cerveza, una copa de vino o una medida de bebidas fuertes, es decir, aproximadamente 15 gramos o mililitros de alcohol.

mujeres trans/travestis, y el 0,1% (1) de género no binario (Gráfico 1). Dentro de las personas autopercibidas como mujeres, varones trans/masculinidades trans y/o de género no binario, el 1,7% (7) refirió estar cursando un embarazo.

**Gráfico 1. Población encuestada según identidad de género**  
**Año 2023**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

Debido a que la frecuencia de personas LGBTQ+ es baja, no es viable realizar un análisis estadístico en los próximos apartados. Es por ello que solo se realizaron cruces de datos con varones y mujeres, en tanto la distribución de la muestra fue pareja, con respecto a algunos indicadores claves para entender la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en estas ocho fiestas populares neuquinas.

Con respecto a la participación por edad, en la distribución se observa, tanto en varones como en mujeres que el grupo etario que concentra mayor cantidad de personas es el de 18 a 29 años.

- La distribución de edad en mujeres es del 45,1% (185) de 18 a 29 años; de 22,4% (92) de 30 a 39 años; y un 32,4% (133) de 40 años y más.
- La distribución de edad en varones es similar, el 38,7% (174) corresponde a personas de 18 a 29 años; el 28% (126) de 30 a 39 años; y el 33,3% (150) de 40 años y más.

Respecto al lugar de residencia, el 81,3% proviene de alguna localidad de la Provincia del Neuquén, el 17,2% son visitantes de otras provincias y el 1,3% residen en otros países.



En cuanto al nivel de instrucción alcanzado de los encuestados, en mayor medida poseían secundario completo (41,6%), alrededor del 18% refirieron tener primario completo, casi la misma proporción universitario completo, y un 16% nivel terciario. Respecto al sexo, si bien no se encuentran grandes diferencias, en términos generales se puede decir que las mujeres presentaron mayor nivel de instrucción que los varones.

Respecto a la ocupación de las personas encuestadas, mayoritariamente son empleados en relación de dependencia (46,7%), mientras que aproximadamente el 17% trabajan de manera independiente y el 13% poseen un trabajo no registrado. Por su parte, el 10% son estudiantes y un 4% son jubilados o pensionados.

En cuanto a la participación ciudadana en las fiestas populares en la provincia del Neuquén durante el 2023, la misma fue heterogénea. Desde familias con niños pequeños, grupos de jóvenes y adultos mayores. El mayor atractivo de la fiesta para los jóvenes se daba por las bandas musicales y en el caso de las familias se concentraban en zonas de juegos, feria de artesanos, o destrezas criollas como jineteadas, en el caso de las fiestas de rurales.

## **4. Resultados**

En este apartado se presentan los resultados del relevamiento realizado en los meses de enero y febrero del corriente año en ocho fiestas populares de la Provincia del Neuquén.

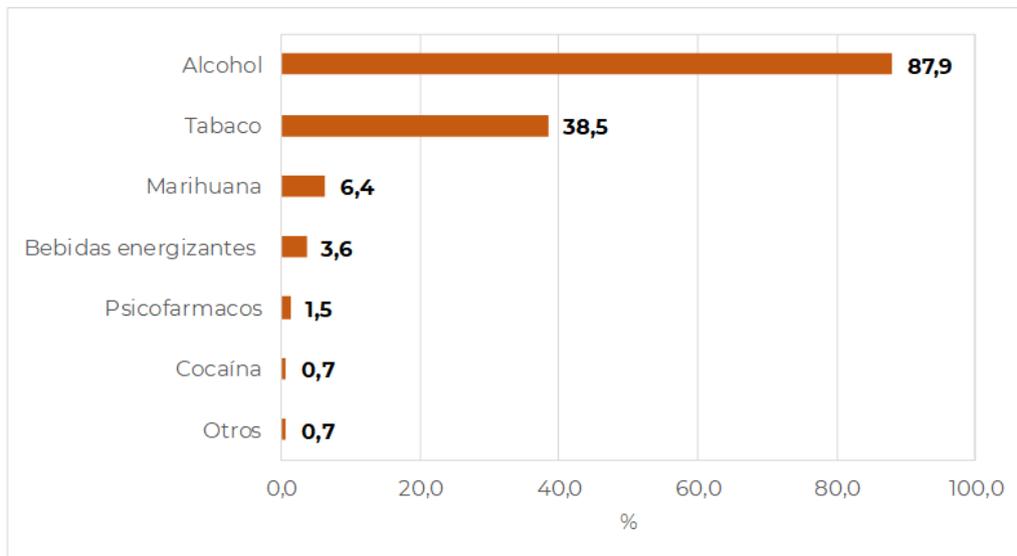
En primer lugar, se exponen los datos arrojados sobre modalidad y magnitud del consumo de sustancias psicoactivas, enfatizando en el consumo de alcohol. Luego se analizan los motivos de concurrencia a las fiestas y de las motivaciones de consumo en dicho contexto. Por último, se examina sobre las estrategias de cuidado y acciones preventivas llevadas a cabo por las personas asistentes a las fiestas.

### **4.1. Modalidades y magnitud del consumo**

#### ***Consumo de sustancias psicoactivas***

Al consultarles a las personas si habían consumido o pensaban consumir alguna sustancia psicoactiva encontramos, en primer lugar, que **el 60% de los/as encuestados/as efectivamente había consumido o tenía intención de hacerlo**. Tomando este porcentaje de la muestra podemos observar que las sustancias más consumidas fueron, en primer lugar y por amplia mayoría, el alcohol (87,9%), seguido de tabaco (38,5%), marihuana (6,4%) y bebidas energizantes (3,6%) (Gráfico 2).

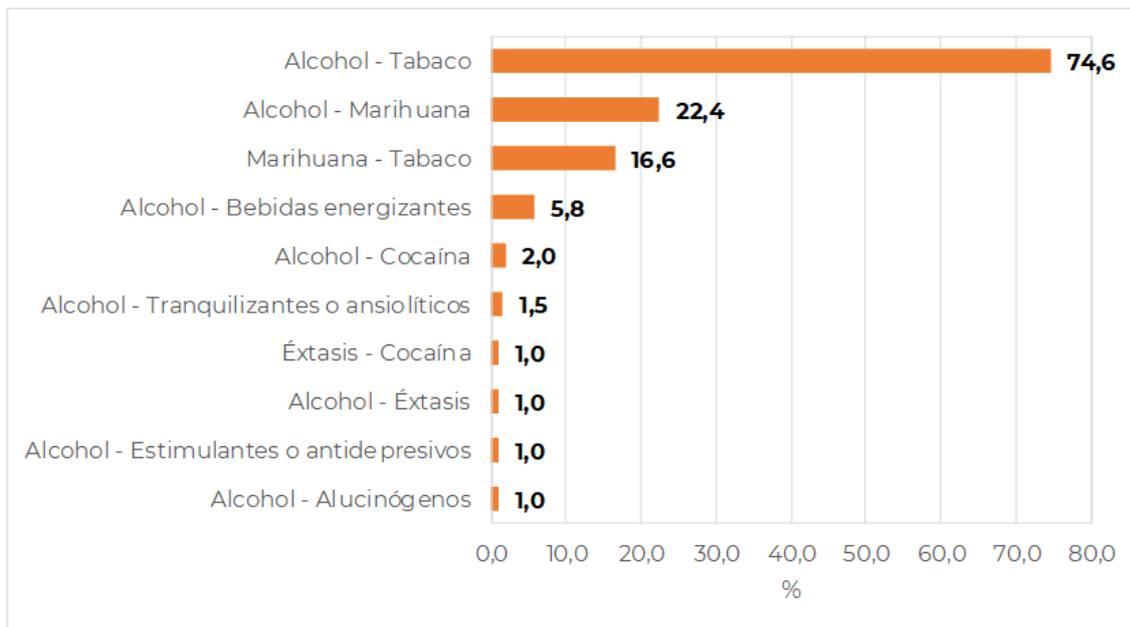
## Gráfico 2. Sustancias psicoactivas que consumieron o piensan consumir durante la fiesta Año 2023



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

Al analizar la mezcla de sustancias de las personas que refirieron consumir o tener intención de hacerlo, se puede observar como la interacción más frecuente es la de alcohol con tabaco (74,6%), alcohol con marihuana (22,4%) y marihuana con tabaco (16,6%). Aunque se presenta en casos aislados, resulta importante remarcar la nocividad que implica el consumo de sustancias como las benzodiazepinas (ansiolíticos), cocaína, MDMA (éxtasis) y/o alucinógenos como la ketamina, en combinación con el alcohol, el cual es un depresor del sistema nervioso central (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Mezcla de sustancias psicoactivas que consumieron o piensan consumir durante la fiesta  
Año 2023**

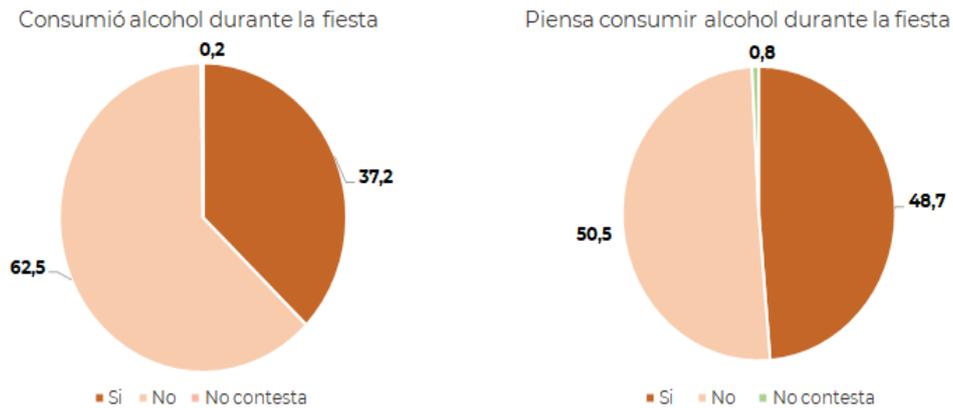


Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

#### *Consumo de bebidas alcohólicas*

Al consultarle a los encuestados sobre el consumo de bebidas alcohólicas, el gráfico 4 evidencia que el 37,2% de las personas al momento de la encuesta ya habían consumido alguna bebida alcohólica, valor que se incrementa al 48,7% al consultarles si pensaban seguir consumiendo. Es decir, se registra una variación porcentual del 30% (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Personas que han consumido o piensan consumir bebidas alcohólicas durante la fiesta  
Año 2023**

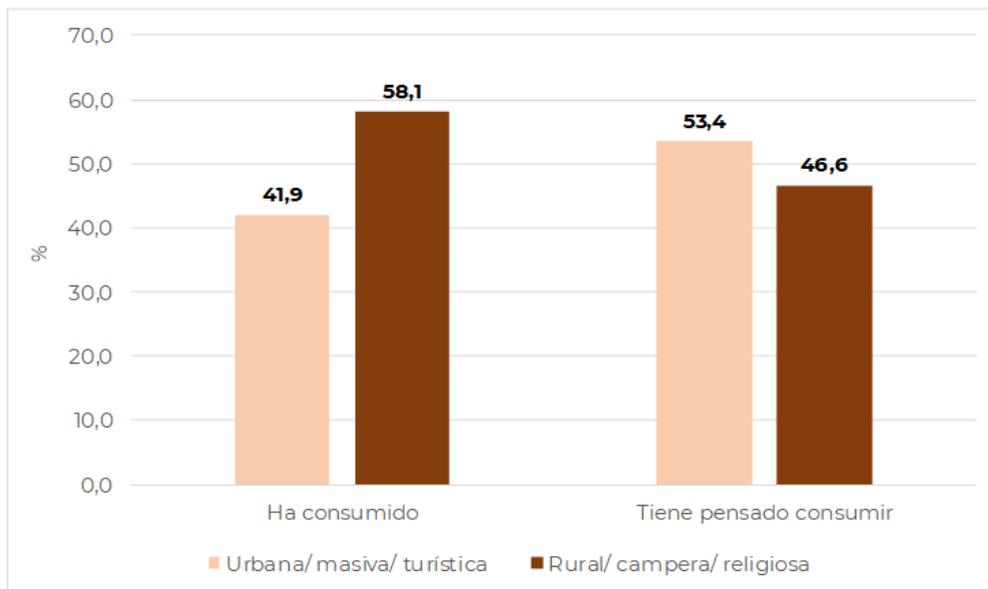


Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

Al ahondar acerca del consumo de alcohol (si consumieron o pensaban consumir) según el estilo de fiesta a la que concurrieron las personas, se observa que en las fiestas ligadas a lo rural/religioso el 58,1% ya había consumido alcohol al momento de ser encuestados/as, 17 puntos porcentuales más que en las fiestas más urbanas/turísticas. Al consultar a las mismas personas si tienen pensado seguir consumiendo bebidas alcohólicas, se incrementa a 53,4% en fiestas urbanas/turísticas y disminuye a 46,6% en las fiestas rurales/religiosas. (Gráfico 5).

A partir de este dato, y según lo registrado en fiestas religiosas, entendemos que existe una narrativa de la experiencia que hilvana discursos religiosos, pero no prácticas doctrinarias en lo que respecta al catolicismo. Es decir, el culto a los santos no implica, a priori, un involucramiento con la doctrina católica.

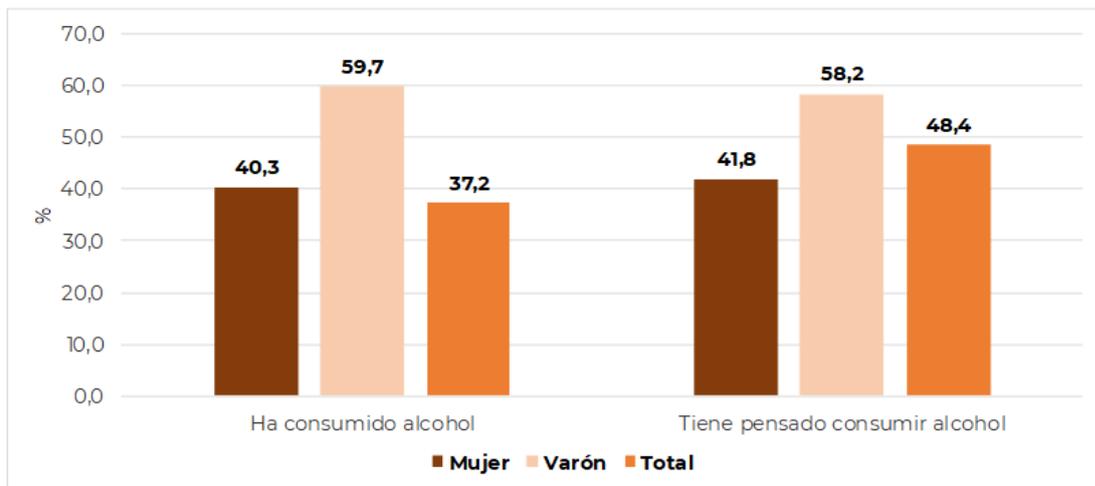
**Gráfico 5. Personas que consumieron o piensan consumir bebidas alcohólicas durante la fiesta por tipo de fiesta  
Año 2023**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

Al observar si existen variaciones del consumo de alcohol por género, se evidencia que casi el 60% de los varones ya habían consumido bebidas alcohólicas previo a ser encuestados, a diferencia de las mujeres, donde poco más del 40% refirió haberlo hecho. Al consultar si tenían pensado seguir consumiendo alcohol en lo que restaba de fiesta, en lo que respecta a varones la intención disminuye levemente, 1,5 puntos porcentuales (en adelante p.p), mientras que en mujeres se incrementa 1,8 p.p. Esto quiere decir que la frecuencia de varones que consumieron alcohol fue mayor que la de mujeres. (Gráfico 6).

**Gráfico 6. Personas que han consumido o tienen pensado consumir bebidas alcohólicas según sexo Año 2023**



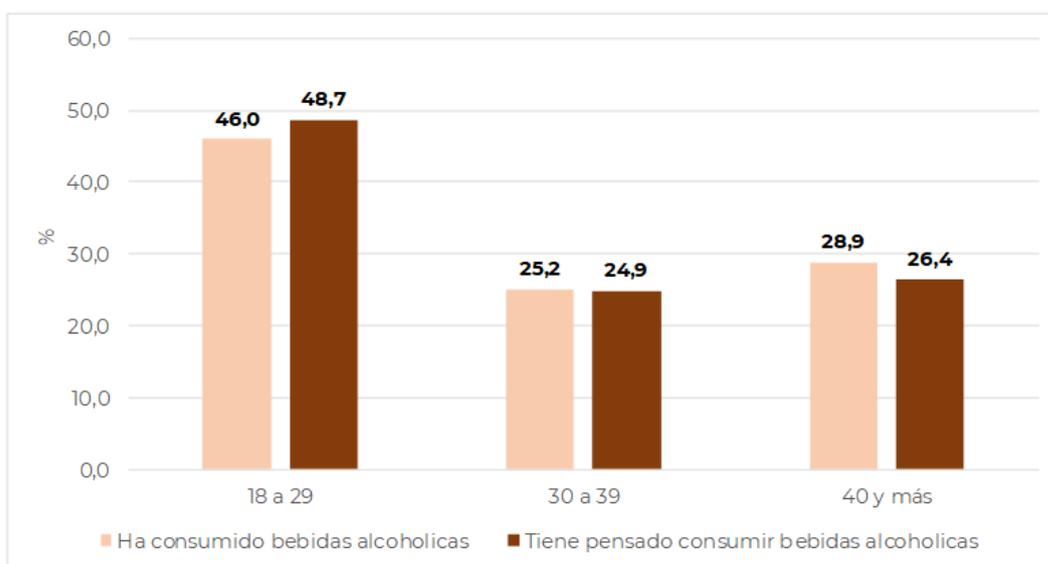
Nota: No se incluyeron 4 casos de otras identidades de género y los casos que no responden.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

A su vez este indicador coincide con lo registrado en las notas de campo del equipo investigador, donde se observaron amplios grupos de varones jóvenes, casi siempre en ronda, consumiendo bebidas alcohólicas. En el caso de las fiestas rurales se observó que el consumo se daba durante las guitarreadas y en contextos distendidos. No obstante, en por lo menos tres fiestas, con el transcurrir del evento, el consumo de alcohol provocó situaciones de tensión entre los asistentes, lo cual generó algunos incidentes y riñas entre los mismos, según lo que refirieron.

Respecto a la edad de los encuestados, en el Gráfico 7 se puede observar que la mayor prevalencia de consumo está en los/as jóvenes menores de 29 años (aproximadamente el 50% en ambas preguntas). En el resto de los grupos etarios disminuye el consumo en ambos momentos, en especial en el grupo de 30 a 39 años.

**Gráfico 7. Personas que refieren haber consumido o piensan que van a consumir bebidas alcohólicas durante la fiesta según grupo de edad  
Año 2023**



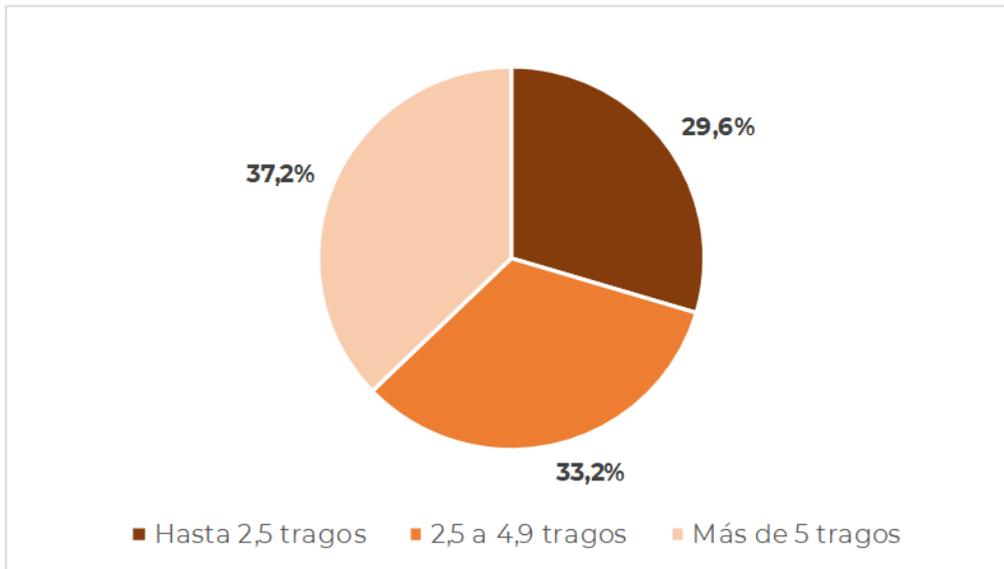
Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

El promedio de edad de las personas que ya habían consumido bebidas alcohólicas al momento de ser encuestadas fue de 33 años, similar a aquellas que pensaban seguir consumiendo o consumir en lo que restaba de fiesta, que fue de 32 años. Tampoco se registran diferencias significativas entre varones y mujeres.

#### *Consumo episódico excesivo*

Al indagar sobre las cantidades de tragos consumidos por las personas que consumieron alcohol durante la fiesta, dividimos, a fines analíticos, en tres grupos según las cantidades de alcohol referidas a lo que consumieron, sumado a lo que pensaban consumir. Por un lado, el grupo que refirió consumir de entre hasta 2,5 tragos representa el 29,6%, quienes consumieron entre 2,5 a 4,9 representan el 33,2% y, por último, quienes consumieron 5 tragos o más, es decir, presentaron un consumo episódico excesivo, representan el 37,2% del total. (Gráfico 8).

### Gráfico 8. Tragos consumidos por los/as asistentes a la fiesta Año 2023



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

Por otro lado, al indagar sobre las cantidades de alcohol consumidas según el género de las personas, encontramos que, en el caso de los varones, refirieron haber consumido y/o pensaban consumir, un promedio de 4,7 tragos, es decir, una medida cercana a un consumo episódico excesivo. En el caso de las mujeres, el promedio disminuye a casi la mitad, 2,5 tragos.

En lo que respecta a la edad, el grupo que comprende a las personas de entre 18 a 29 años presentó un consumo, entre lo que refirió consumir hasta ese momento y/o pensaba consumir, de 4,6 tragos, el más alto según franja etaria. Por su parte, las personas de entre 30 a 39 años presentaron un consumo promedio de 3,2 tragos. En cuanto a las personas de 40 años o más, refirieron consumir 2,7 tragos en promedio. Es decir, a medida que aumenta la edad, disminuyen las cantidades de alcohol consumidas.

Por último, al analizar las cantidades de consumo por tipo de fiesta, dividiendo por un lado aquellas que son rurales/religiosas de aquellas urbanas/turísticas, encontramos que, en el primer grupo, presentó un promedio de 4,5 tragos, casi el doble que en las urbanas/turísticas, donde el promedio fue de 2,8 tragos. (Tabla 1).

**Tabla 1. Promedio de tragos consumidos por sexo, grupos etarios y tipo de fiesta  
Año 2023**

Promedio de tragos	Género		Grupos etarios			Tipo de fiesta	
	Mujeres	Varones	18-29	30-39	40 y más	Urbana/ masiva/ turística	Rural/ campera/ religiosa
Tragos	2,5	<b>4,7</b>	<b>4,6</b>	3,2	2,7	2,8	<b>4,5</b>

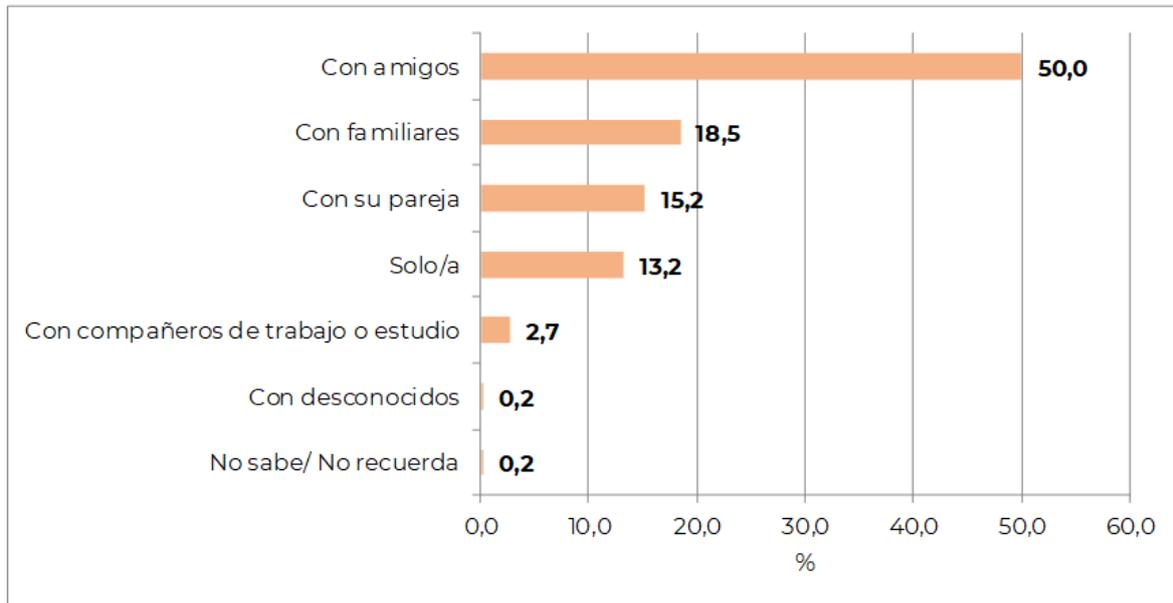
Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

Estos datos coinciden con los registros de observación en donde se registró cierta naturalización del consumo excesivo de alcohol a través de frases como “*tomo hasta lo que me de el cuerpo*”, “*tomo hasta lo que me de la plata*” (con tinte humorístico), “*me tomo 8 latitas más nomás*”. En 7 de las 8 fiestas se observaron comportamientos de abuso hacia el alcohol, especialmente de varones, de un amplio rango etario. Asimismo, en diferentes fiestas se registraron situaciones de violencia que, según lo referido por los/as lugareños/as, estuvieron asociadas al consumo de sustancias.

Estas conductas pueden ser asociadas a la cultura del aguante, entendida como una forma típica de honor, en tanto valora comportamientos y propiedades determinados como honorables. En cada sociedad, en cada momento dado, el honor toma aspectos distintos en relación con las formas de vida y el sistema intelectual de cada cultura, que permite expresar la aprobación y la desaprobación de conductas y formas de pensar (Pitt-Rivers, 1980). En este sentido, entendemos que el enfrentamiento entre varones y la tolerancia al consumo de bebidas alcohólicas son aspectos valorados dentro de los mandatos de la masculinidad hegemónica.

Al indagar acerca de con quien o quienes consumieron o pensaban consumir, el 50,0% de los encuestados refirió hacerlo con amigos/as, en menor proporción el consumo fue en un contexto familiar (18,5%) y el 15,2% lo hizo con su pareja. El 13,2% respondió que consumió o pensaba consumir solo. (Gráfico 9).

### Gráfico 9. Con quien o quienes consumieron o pensaban consumir bebidas alcohólicas Año 2023



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

#### 4.2. Motivaciones y estrategias de cuidado

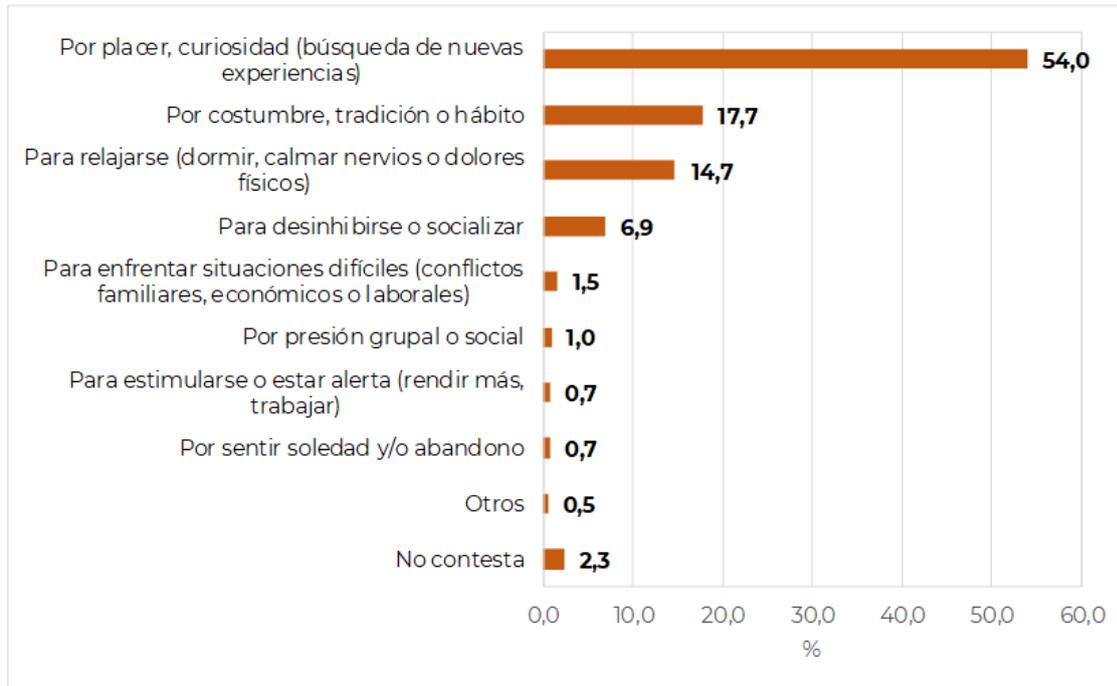
##### **Motivaciones para asistir a las fiestas**

Para ahondar sobre las razones que motivaron la asistencia a la fiesta, previamente se les consultó a los/as participantes si habían concurrido a la misma años anteriores, la mayor parte de ellos refirió que asistió más de 5 veces (33,8%). Seguido de ello y en el otro extremo, el 25,5% participó por primera vez en la fiesta.

En cuanto a las motivaciones para asistir a las fiestas las personas encuestadas refirieron, principalmente, que lo hacían por placer, diversión y disfrute. Otros destacaron, en particular en las fiestas turísticas/urbanas, el gusto por las actividades artísticas y culturales como recitales que se presentaban en dichos eventos, mientras que en las fiestas rurales/tradicionales se observan motivaciones vinculadas a la devoción religiosa y tradición campera como por ejemplo, las jineteadas



**Gráfico 10. Motivos por los que consumen o piensan consumir sustancias psicoactivas durante la fiesta**  
**Año 2023**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

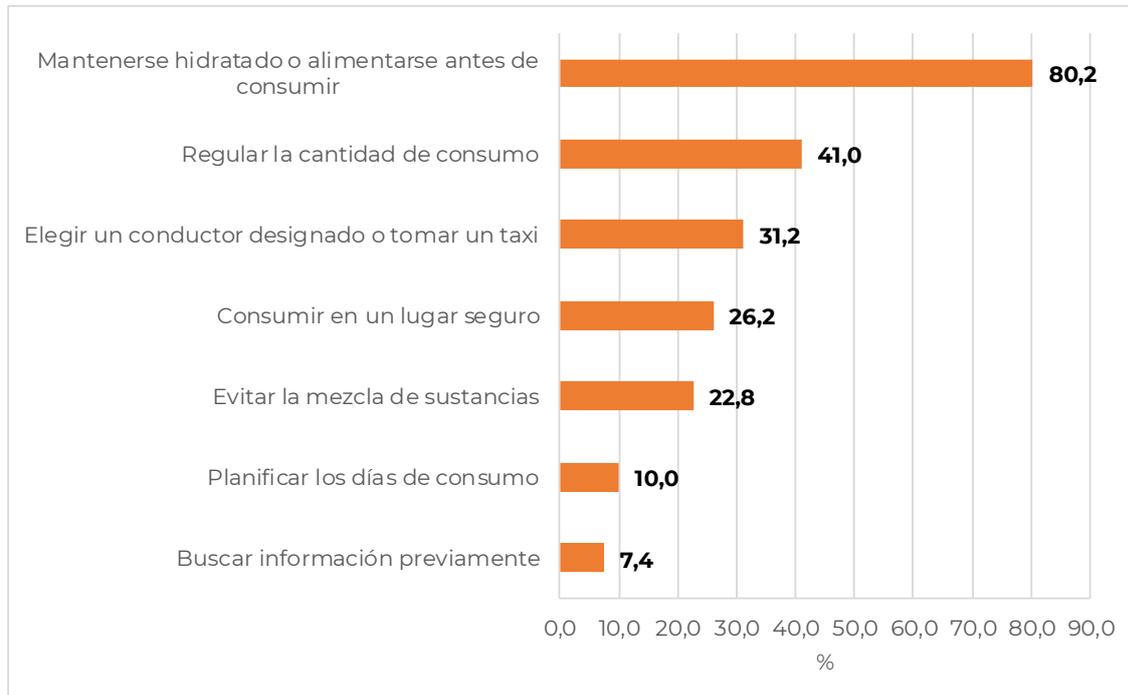
### **Estrategias de cuidado**

Al consultarles a las personas acerca de los recaudos que tomaron/ tomarían al momento de consumir bebidas alcohólicas u otras sustancias psicoactivas durante la fiesta, refirieron, en primer lugar, mantenerse hidratados o alimentarse antes de consumir (80,2%), seguido de regular la cantidad de consumo (41,0%). Solo un 31,2% refirió elegir un conductor designado o tomar un taxi. (Gráfico 11).

Es importante mencionar que la conducción de vehículos bajo los efectos de alcohol es uno de los principales factores de riesgo que aumenta las posibilidades de producir un accidente (Celleri et al., 2021).

Asimismo, cabe destacar la falta de provisión de agua gratuita dispuestas para el público, no así para comerciantes o artistas; como también espacios de descanso. En pocas fiestas se encontraron puntos saludables, pertenecientes a organismos provinciales, que ofrecían frutas y folletería informativa sobre los cuidados de la salud.

**Gráfico 11. Recaudos que mantuvieron las personas al momento de consumir sustancias psicoactivas durante la fiesta Año 2023**

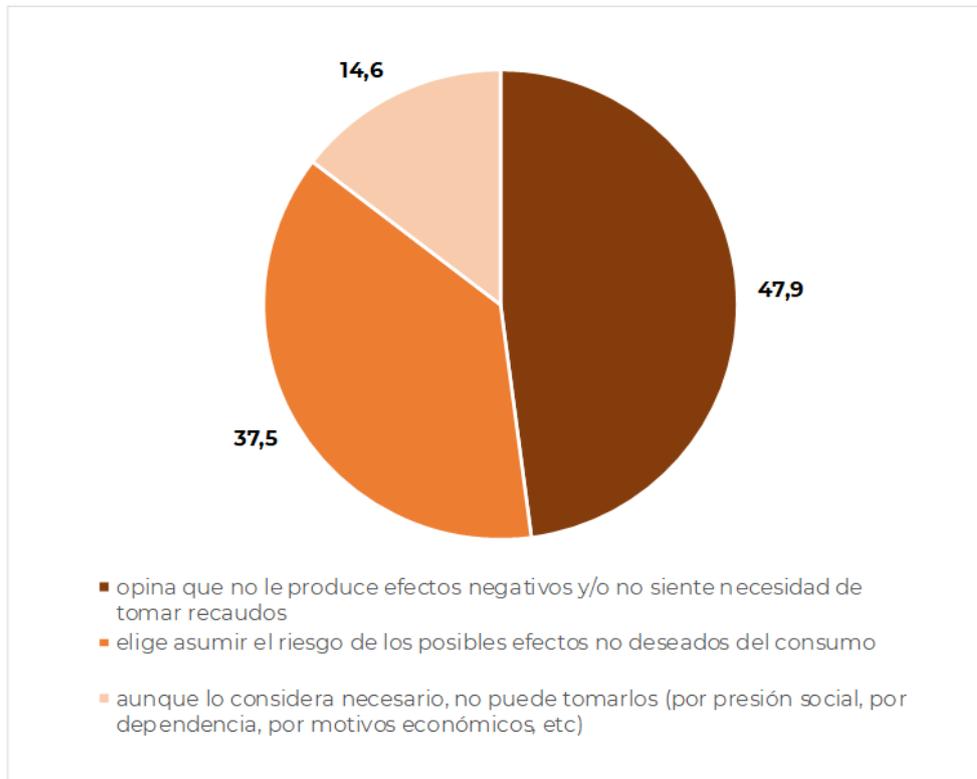


Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

A aquellas personas que no tomaban ningún recaudo al momento de consumir se les consultó los motivos. Aproximadamente el 48% respondió que no toma ningún recaudo ya que opina que no le produce efectos negativos y/o siente la necesidad de tomar recaudos. El 37,5% elige asumir el riesgo de los posibles efectos no deseados del consumo. Por último, el 14,6% consideró que no toma ningún recaudo porque, aunque lo considera necesario, no puede tomarlos por algún motivo que pueden ser presión social, dependencia, motivos económicos u otros. (Gráfico 12).

Entendemos, a partir de lo observado y conversado con los/as asistentes, que existe una gran falta de información acerca de los daños asociados al consumo, y de las estrategias para reducir su riesgo al consumir.

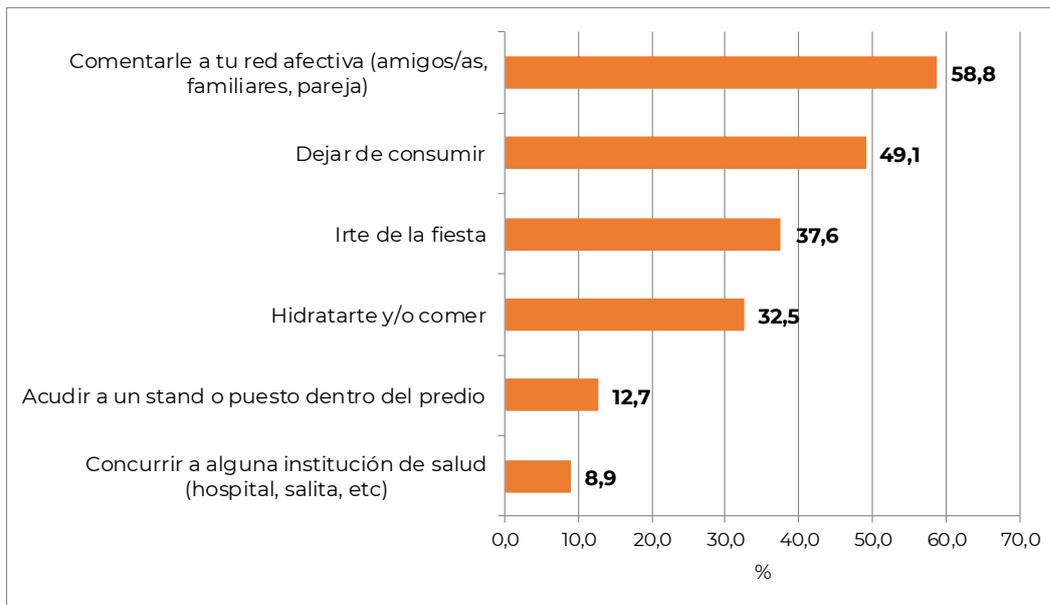
**Gráfico 12. Motivos por los que no toman ningún recaudo durante la fiesta al momento de consumir sustancias psicoativas Año 2023**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

Por último, al consultarles a las personas que consumieron o pensaban consumir alguna sustancia psicoactiva, qué acciones tomarían en caso de sentirse mal por efecto de lo consumido, se puede observar que el 58,8% manifestó que acudiría a su red afectiva (amigos/as, familiares, parejas), el 49,1% refirió que dejaría de consumir y el 37,6% se iría de la fiesta. El hidratarse y/o el comer, también es una de las medidas de cuidado adoptadas por muchas de las personas encuestadas (32,5%). Vale destacar, que estas medidas no son excluyentes; es decir, las personas señalaron que tomarían más de una acción en caso de sentirse mal. (Gráfico 13).

**Gráfico 13. Acciones que tomarían las personas en caso de sentirse mal por lo consumido durante la fiesta  
Año 2023**



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, en base a las encuestas realizadas en 8 fiestas populares en la provincia del Neuquén.

## 5. Discusión final

A partir del presente estudio es posible situar que la diversión suele estar asociada a las prácticas de consumo y a las actividades vinculadas al ocio y la recreación tanto en las fiestas rurales/religiosas como en las urbanas/turísticas. El consumo, para la mayoría de las personas encuestadas, cumple el objetivo de la búsqueda y obtención de placer. En este sentido, recuperando a Freud (1930), la intoxicación proporciona sensaciones placenteras modificando las condiciones de nuestra sensibilidad. No sólo se les debe el placer inmediato, sino también una muy anhelada medida de independencia frente al mundo exterior como un modo de escapar del peso de la realidad. Por su parte, Gilles Lipovetsky (2007), hace un estudio sobre la felicidad en la época en la que nos toca vivir y en relación a esto la caracteriza como la vida en presente, el “vivo hoy” en donde el hedonismo comanda y establece una nueva forma de relacionarnos con el tiempo, con uno mismo y con los otros. De este modo, el consumo es una condición intrínseca de nuestra sociedad y es por ello que se habla de una sociedad de consumo en la que todos/as somos consumidores.

En este escenario de fiesta puede definirse como uno de los principales contextos de consumo de sustancias psicoactivas. Los eventos festivos, representan un momento de ocio el cual es considerado como un momento de “recreo o (...) de tiempo libre; un tiempo



en el cual la persona desarrolla una serie de actividades que no están orientadas a la productividad o al negocio. El ocio, pues, en términos generales, supone un espacio y un tiempo de reposo de las normas sociales que regulan la cotidianidad productiva y, por lo tanto, de diversión” (Pérez Martínez Oró, D.; Pallarés Gómez, J.; 2013).

A partir de los registros obtenidos para este estudio, se desprende que en el caso de las fiestas rurales / religiosas, las mismas están caracterizadas por la tradición y la cultura local de cada lugar adquiriendo, en algunos casos, un sentido religioso y; en las fiestas turísticas/ urbanas, la promoción de la producción local y del turismo sientan sus bases. Se infiere que el consumo de alcohol forma parte del folklore y la idiosincrasia de las fiestas rurales/ religiosas. Asimismo, los varones, cuyas edades oscilan entre los 18 y 29 años, son quienes consumieron en mayor proporción y cantidad en ambos tipos de fiestas. Esto permite interrogar y reflexionar sobre una posible relación entre la masculinidad, como construcción social, la ritualidad y la virilidad asociada a las situaciones de consumo. Asimismo, dicha población constituye un grupo de riesgo, requiriendo de acciones de cuidado y prevención específicas.

En relación a las medidas y estrategias de cuidado, si bien la hidratación y la alimentación son algunos de los recaudos indicados y adoptados por las personas encuestadas, previamente y durante el momento de consumir, cabe destacar la necesidad de incrementar los puestos de hidratación, gratuitos, con una adecuada señalización para facilitar el acceso a dicho recurso. También, promover la presencia de mayores espacios de descanso y de divulgación de información clara y accesible sobre las estrategias de cuidado ante las posibles situaciones de consumo.

Por otra parte, la tradición y la costumbre son otras de las razones por las cuales las personas encuestadas asisten y consumen durante las fiestas. En relación a esto, cabe interrogarse si ¿es posible propiciar otras prácticas que favorezcan la construcción y/o la resignificación de estas costumbres?

Teniendo en cuenta la asociación existente entre los contextos festivos y el consumo de sustancias psicoactivas, resulta fundamental la promoción de prácticas de cuidado y la elaboración de estrategias de prevención acordes a la idiosincrasia y características de cada fiesta. Dichas acciones implican continuar explorando y conociendo la cultura local, la población y la escena festiva específica, para así consolidar políticas públicas que promuevan el cuidado de las personas, para sí y para terceros, ancladas en la coyuntura que los atraviesa.



## Bibliografía

- Bertha Georgina Flores Mercado (2006) Las fiestas populares en la modernidad: celebración y sufrimiento en la fiesta mayor de Gracia de Barcelona. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/malestar/v6n1/11.pdf>
- Bogdan, R., & Taylor, S. J. (1984). Introducción a los métodos cualitativos. Recuperado de: [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_observacion.pdf](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_observacion.pdf)
- Calabrese, A. (2021) Apunte sobre prohibicionismo. Curso de Introducción al Abordaje Integral de los consumos problemáticos. SEDRONAR, Buenos Aires.
- Cremonte, J. P. (2018). Fiestas religiosas: entre lo popular y lo masivo. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.
- Pérez Martínez Oró, D.; Pallarés Gómez, J. edit. (2013) De riesgos y placeres. Manual para entender las Drogas. Editorial Milenio.
- Freud, S. (1930) El malestar en la cultura. En Obras completas, XXI. Bs. As, Amorrortu, 1990.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2018). 4ta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Resultados Definitivos. Extraído de: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/enfr\\_2018\\_resultados\\_definitivos.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/enfr_2018_resultados_definitivos.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2022). Encuesta Nacional de Consumos Problemáticos y Prácticas de Cuidado. VII Estudio Nacional en población de 16 a 75 años sobre consumo de sustancias psicoactivas. Argentina.
- Lipovetsky, G. (2007) La felicidad paradójica. Anagrama.
- Martínez-Hernández, Á., Marí-Klose, M., Julià, A., Escapa, S., & Marí-Klose, P. (2012). Consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes: Su asociación con los estados de ánimo negativos y los factores familiares. *Revista Española de Salud Pública*, 86(1), 101-114.
- Nazareno Bravo, M. Emilia Greco (2017-2018). La elaboración de identidades mundializadas a través del trap. Marginalidades juveniles, consumismo y



experimentación musical. *Música e Investigación 25-26*

- Observatorio Argentino de Drogas, SEDRONAR (2016). Estudio Exploratorio sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas en Fiestas Electrónicas.
- Pinto, Y. A. (2013) Tesis de grado: “¿Cuál es la cosmovisión actual del Carnaval como fiesta popular? – Caso de estudio: el carnaval y las murgas como expresión de la cultura popular en el Alto Valle de Neuquén”. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA)
- Pitt-Rivers, J. (1980) Antropología del honor o política de los sexos. Barcelona, Crítica.
- SEDRONAR (S/D) Manual de estrategias preventivas en contactos de ocio nocturno y recreativos “Pasala mejor. Más cuidados, menos riesgos”. Argentina.
- Touzé, G. (2006). Parte I. Discursos, políticas y prácticas. En G. Touzé (Organizadora). Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína. Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas.